



AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL

ÁREA DE DEPORTES

### **NORMATIVA RESERVA PISTAS PADEL - TENIS**

1. NO SE PODRÁ ANULAR LA RESERVA DE PISTA UNA VEZ ACEPTADA, NO TENIENDO DERECHO A LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE.
2. LA RESERVA Y ALQUILER SE HARÁN POR HORAS EN PUNTO Y COMPLETAS, SOLO SE PODRÁ RESERVAR CON UN MÁXIMO DE DOS HORAS SEGUIDAS POR USUARIO.
3. LA RESERVA Y ALQUILER SE PODRÁ REALIZAR CON DOS DÍAS DE ANTELACIÓN.
4. UN USUARIO NO PODRÁ RESERVAR DOS PISTAS A LA MISMA HORA.
5. SI POR INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS NO SE PUDIERA UTILIZAR LA PISTA NO SE DEVOLVERÁ EL IMPORTE DEL ALQUILER, TENIENDO DERECHO EL USUARIO A CONVALIDAR DICHO ALQUILER PARA OTRA FECHA. ESTE TRÁMITE DEBERÁ REALIZARSE EN HORARIO DE OFICINAS DEL POLIDEPORTIVO PRESENTANDO EL TICKET O JUSTIFICANTE CORRESPONDIENTE.
6. ES OBLIGATORIO LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONFIRMACIÓN DE LA RESERVA ANTE CUALQUIER EMPLEADO QUE LO SOLICITE. SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO O JUSTIFICANTE NO SE PODRÁ ACCEDER A LAS PISTAS.
7. LOS **BONOS DE PADEL Y TENIS** ADQUIRIDOS CON LA CONDICIÓN DE SOCIO DEBERÁN AJUSTARSE AL SIGUIENTE BAREMO Y PRESENTAR EN LAS OFICINAS DEL POLIDEPORTIVO LA IDENTIFICACIÓN DE LA/S PERSONA/S QUE COMPARTEN LA PISTA, ANTES DEL ACCESO A LA MISMA.

#### **BAREMO USO DE LAS PISTAS POR PERSONAS SOCIAS Y NO SOCIAS:**

- 4 SOCIOS	CUOTA SOCIO
- 3 SOCIOS y 1 NO SOCIO	CUOTA SOCIO
- 2 SOCIOS y 2 NO SOCIOS	CUOTA SOCIO
- 1 SOCIO y 1 NO SOCIO	CUOTA SOCIO
- 3 NO SOCIOS y 1 SOCIO	CUOTA NO SOCIO
- 4 NO SOCIOS	CUOTA NO SOCIO

SE SEGUIRÁ EL MISMO CRITERIO ANTERIOR CUANDO EL USO SIMULTÁNEO DE LAS PISTAS SEA POR PERSONAS CON LA CALIFICACIÓN DE JOVEN Y ADULTO.

8. LA LUZ EN LA RESERVA Y ALQUILER DE PISTA IRÁ INCLUIDA EN HORARIO OBLIGATORIO DE LUZ.
9. LOS BONOS SIN LUZ QUE RESERVEN PISTAS EN HORARIO OBLIGATORIO DE LUZ DEBERÁN SACAR UN JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LUZ DESDE EL MÓDULO DE ENTRADAS DE LA MISMA WEB DE RESERVAS.